



MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

Unidad Operativa de Contrataciones

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

Minga Porã, 23 de septiembre de 2024.-

Señor

Dr., Agustín Encina Pérez. Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Objeto: Solicitar ayuda al departamento informático-

En representación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Minga Pora, me dirijo a Usted, y por su intermedio a donde corresponda, a fin, de remitir el **convenio** correspondiente conforme al Art. 18 de su Ley Orgánica Municipal firmada entre el JUZGADO DE PAZ Y LA MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA. -

- De conformidad a los puntos observados, se procedio a correcciones y ajustes a los puntos obs en el del llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 04/2024 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA OFICINA DE JUZGADO DE PAZ. - ID 447325 – PLURI ANUAL 2024 - 2025.**
- Se Remite Convenio de Cooperacion Interinstitucional entre: la Corte suprema de Justicia y la Municipalidad de Minga Pora.-
- Se remite Resolución de la Junta Municipal ajustado.-

Sin otro motivo, aprovecho la oportunidad para saludarle.


Miguel Ángel Aguilar Rolón
Responsable de la UOC

